

Pide fiscalía de Bélgica información legislativa a España por tema catalán



Bruselas, 16 nov (RHC) La Fiscalía de Bélgica pidió a la Audiencia Nacional española información sobre su sistema penitenciario y judicial, antes de la comparecencia del cesado presidente regional de Cataluña Carles Puigdemont y sus cuatro exconsejeros.

El órgano de justicia belga destacó la necesidad de Bruselas de obtener más conocimientos sobre las leyes en la nación ibérica y otros temas como las condiciones de las cárceles y el tipo de tribunal que los enjuiciaría.

Fuentes de la Audiencia aseveraron que la jueza española Carmen Lamela, quien dictaminó una orden europea de detención y entrega por variados delitos, responderá lo más pronto posible a la petición de Bélgica.

Como parte de las investigaciones abiertas por España en relación con el proceso separatista catalán, ocho exconsejeros del ejecutivo regional se encuentran en prisión incondicional sin fianza desde el dos de noviembre, incluido Charles Puigdemont, quien están bajo tutela de la justicia belga.

España garantizó a la Fiscalía belga que si el cesado presidente de Cataluña Carles Puigdemont es extraditado y se ordenara su ingreso a prisión, lo haría en uno de los centros más avanzados de Europa.

En un informe publicado este jueves como respuesta a la solicitud de Bruselas de obtener más información sobre el sistema penitenciario y judicial de España, la Audiencia nacional destacó que Puigdemont puede disponer de una celda individual si la pide o compartirla con alguno de sus exconsejeros.

Asimismo, el comunicado aseveró que los líderes separatistas irían a Estremera, a 70 kilómetros de esta capital, donde ya se encuentran en encierro preventivo los exmiembros del Gobierno catalán cesados.

El documento también explicó al tribunal belga las condiciones del centro, el cual fue inaugurado en 2008 y posee un diseño muy avanzado, con mejores instalaciones que las prisiones de otros países europeos.

De hecho, esta cárcel cuenta con celdas amplias de 11 metros cuadrados, talleres para los internos, aulas y atención médica todo el día, así como los demás servicios propios de una cárcel, agregó el texto oficial.

Las autoridades españolas respondieron a catorce preguntas sobre el sistema carcelario, entre ellas las relacionadas con la higiene, la asistencia médica, el acceso a equipamientos sanitarios, la comida, las actividades recreativas y las visitas de familias o amigos.

La Fiscalía belga pidió este jueves a la Audiencia Nacional española información acerca de su sistema penitenciario y judicial, antes de la comparecencia mañana del cesado presidente regional de Cataluña Carles Puigdemont y sus cuatro exconsejeros.

Como parte de las investigaciones abiertas por España en relación con el proceso separatista catalán, ocho exconsejeros del ejecutivo regional se encuentran en prisión incondicional sin fianza desde el dos de noviembre.

Otros cinco, incluido Puigdemont, están bajo tutela de la justicia belga luego de la orden de detención internacional emitida por la jueza Carmen Lamela.

Todos están acusados de rebelión, sedición y malversación por su presunta responsabilidad en el plan soberanista que culminó el 27 de octubre, cuando la Asamblea legislativa de ese territorio de 7,5 millones de habitantes proclamó la República catalana.

Desde Bruselas, el candidato del Partido Demócrata Europeo Catalán pretende dirigir su campaña a las elecciones del mes próximo, aunque las autoridades españolas y de este país deben aclarar aún si le será permitido.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/147577-pide-fiscalia-de-belgica-informacion-legislativa-a-espana-por-tema-catalan>



Radio Habana Cuba